



H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires

F-826/24-25

"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad  
universitaria en la República Argentina"



### PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su preocupación y profundo repudio por la decisión del Gobierno Provincial en destinar \$137.853.242,80 millones de pesos a la remodelación y refacción de la residencia oficial del Gobernador.

CARLOS N. CURESTIS  
SENADOR  
Senado de Buenos Aires



H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires

"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad  
universitaria en la República Argentina".

## FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Hace un par de semanas, mediante la disposición Nº 1102, el gobierno provincial aprobó la documentación, para el llamado y ejecución de la obra: *"Refacción y Readecuación de Instalaciones en Sanitarios y Cocina de la Residencia del Gobernador"*.

Según se detalla la norma en cuestión, la refacción consiste en la intervención de la Cocina principal de la Residencia, Office de Mozos, dos Sanitarios y Palier. Asimismo, agrega que estas refacciones responden a un programa de "necesidades" planteado por las Autoridades de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Concretamente, estamos hablando de un Presupuesto oficial que asciende a la suma de \$131.288.802,67 a la que agregándole la suma de \$1.312.888,03 para pago de proyecto, dirección e inspección, la suma de \$3.938.664,08 para la reserva establecida en la Ley Nº 14.052, y la suma de \$1.312.888,03, para embellecimiento, hace un total de \$137.853.242,80 con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días corridos.

A su vez, parte de los fundamentos que puntualiza los objetivos de la remodelación señalan: *"garantizar el buen estado de conservación, y evitar mayores deterioros del edificio, Patrimonio Histórico, y mejorar la habitabilidad y confort del mismo"*.



*H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires*

*"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad  
universitaria en la República Argentina".*

En este orden de ideas, es indispensable preguntar: ¿Cuántas escuelas se podrían remodelar?; ¿Cuántos insumos médicos se podrían incorporar? En idéntico sentido ¿Cuántos patrulleros se podrían arreglar o sumar a la flota de la policía bonaerenses?

Lamentablemente, nos sorprenden las prioridades del gobernador que demuestra estar totalmente dissociado de la realidad de la provincia de Buenos Aires.

Señora presidenta, gobernar es asignar recursos, es por ello que estamos convencidos de que la sociedad está harta de tolerar la pésima administración del Gobierno provincial que sistemáticamente dilapida los fondos públicos.

Es por ello, que, apelando al sentido común de las autoridades de esta casa, solicitamos el acompañamiento del Honorable Senado a la presente iniciativa.



CARLOS N. CURESTIS  
SENADOR  
Senado de Buenos Aires